



# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-026-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

#### “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y SISTEMA RIS/PACS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large '2' and several illegible signatures.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** horas del día **24 de abril del 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El Presidente del acto fue asistido por el Representante del Área Requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la Contraloría Ciudadana cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

**HECHOS:**

**1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.**

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

**2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.**

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y los escritos de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	22
2	REYES DAVID VILLEGAS HUIZAR	13
3	DICAPMED S.A. DE C.V.	11
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	49
5	INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.	9
6	MIGUEL ANGEL DIAZ VARGAS	3
<b>TOTAL DE PREGUNTAS</b>		<b>107</b>





Segundo. – Se recibió correo por parte de la empresa DIAGNÓSTICA INTERNACIONAL, en el que omite realizar sus cuestionamientos con los requisitos del formulario denominado SOLICITUD DE ACLARACIONES anexo a las BASES. No manifiesta bajo protesta de decir verdad que es su interés participar en la licitación y excluye la firma del representante legal, por lo que no se toma en consideración las cuestiones presentadas, de conformidad con lo señalado en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES, de las BASES.

PARTICIPANTE ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	<p><b>Renglón 1</b>  <b>12. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRINCIPAL”</b>            Carta original de apoyo solidario del fabricante o carta de apoyo de distribuidor principal o distribuidor autorizado y copia de la carta de distribución del fabricante al distribuidor principal o autorizado, señalando la licitación y el número de los renglones en los que da apoyo, con vigencia de la fecha de la Junta de Aclaraciones y hasta la fecha de la Apertura de Proposiciones.</p>	<p>Solicitamos se permita entregar la carta de Distribución del Fabricante al Distribuidor primario y entregar la carta de apoyo del Fabricante al Distribuidor primario señalando el número de evento, así como los renglones en los que da el apoyo.            ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta, el participante deberá presentar carta original de apoyo solidario del fabricante o carta de apoyo de distribuidor principal o distribuidor autorizado y copia de la carta de distribución del fabricante al distribuidor principal o autorizado, señalando la licitación y el nombre y número de los renglones en los que da apoyo, con vigencia de la fecha de la Junta de Aclaraciones y hasta la fecha de la Apertura de Proposiciones.</p> <p>Se deberá incluir en la carta los datos de contacto del representante legal para posible verificación. El Área Requirente a través de la Unidad Responsable, podrá en cualquier momento verificar la autenticidad del documento presentado con el fabricante o distribuidor principal, el no reconocimiento del documento por parte del fabricante o distribuidor será motivo suficiente para desechar la propuesta presentada.</p>
2.-	<p><b>Renglón 1</b>  <b>UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES.</b>            Solicitan lo siguiente:</p> <p><b>Punto 3.1</b> Generador de 80kW o equivalente, o mayor”.</p>	<p>Solicitamos se permita ofertar un generador de 40 KW o mayor, ya que el nivel de generador solicitado está enfocado principalmente para aplicaciones de cardio y un equipo de 16 cortes su principal aplicación son estudios simples y contrastados de cráneo, abdomen y extremidades.            ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Renglón 1 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES.</b>, solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>, de las <b>BASES</b>.</p>



Handwritten blue notes and signatures on the right margin.



PARTICIPANTE ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
3.-	<p><b>Renglón 1</b> <b>UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES.</b> Solicitan lo siguiente:</p> <p><b>Punto 3.3</b> Mesa con soporte de paciente de 227 kg o mayor.</p>	<p>Solicitamos se permita ofertar una mesa con capacidad de soporte de 200 Kg o mayor ya que el promedio de pacientes bariátricos no supera los 150 Kg y el contar con una mesa de soporte de al menos 200 Kg no limita la funcionalidad del equipo. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta de 200Kg o mayor, sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b>.</p>
4.-	<p><b>Renglón 1</b> <b>UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES.</b> Solicitan lo siguiente:</p> <p><b>Punto 4.1</b> Capacidad de almacenamiento de calor en el ánodo de 8.75 MHU o equivalente, o mayor".</p>	<p>Solicitamos se permita ofertar un tubo con capacidad de almacenamiento de 2 MHU. La tecnología que ofrecemos es un equipo de 40 filas de detectores con un grosor del detector de 22 mm, lo que nos da como beneficio un tiempo de escaneo más rápido y una mayor cobertura, permitiendo realizar estudios bifásicos (arterial y venosa) sin interrupción de este. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Renglón 1 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES.</b>, solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>, de las <b>BASES</b>.</p>
5.-	<p><b>Renglón 1</b> <b>UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES.</b></p> <p>Solicitan lo siguiente: <b>Punto 4.2</b> Rango de enfriamiento del tubo de hasta 915 KHU/min o mayor".</p>	<p>Solicitamos se permita ofertar un rango de enfriamiento de 336 KHU/min, que corresponde a un Tubo de Rayos X de 2 MHU y como se explicó anteriormente, por las ventajas de nuestra tecnología no se requiere un rango de enfriamiento mayor, lo anterior no limita la funcionalidad del equipo. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Renglón 1 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES.</b>, solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>, de las <b>BASES</b>.</p>
6.-	<p><b>Renglón 2</b> <b>EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X</b></p> <p><b>6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS</b></p>	<p>Solicitamos se reconsideren dichas especificaciones para que se permita ofertar tecnología propia de cada fabricante, siempre que cumpla con la funcionalidad requerida para generar los estudios radiológicos, a fin de promover la libre participación de proveedores y favorecer la competencia. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X</b>, solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>, de las <b>BASES</b>.</p>
7.-	<p><b>Renglón 2</b> <b>EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X</b></p>	<p>Solicitamos amablemente, se permita ofertar equipos que cumplan con las especificaciones</p>	<p>No se acepta, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Renglón 2</b></p>

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.*



PARTICIPANTE ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	técnicas revisadas y avaladas por CENETEC, para el renglón 2 (Equipo fijo para toma de rayos X) tomando la clave de cuadro básico 531.341.2537. Considerando que esta es una referencia nacional reconocida para asegurar la calidad y pertinencia de los equipos médicos, con la finalidad de no limitar la libre participación proporcionando a la institución la oportunidad de adquirir equipos de alta calidad diagnóstica y última tecnología. ¿Se acepta?	EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
8.-	Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X  6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	Considerando que el objetivo de una licitación pública es obtener la mejor propuesta en términos de precio, calidad y condiciones de entrega, solicitamos se permitan presentar especificaciones que no restrinjan la participación a una sola empresa, afectando el principio de pluralidad de propuestas en perjuicio de la entidad convocante, los derechohabientes y los pacientes, por lo cual solicitamos se presenten las cédulas de CENETEC. ¿Se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
9.-	Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X  6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione la razón técnico o clínica la razón de agrupan en una sola partida cinco renglones con requerimientos muy específicos para una sola casa comercial, lo cual limita la posibilidad de que diversas empresas puedan concursar y ofertar tecnología que beneficie la atención integral a los derechohabientes y/o pacientes. Favor de aclarar o de separar la partida única en partidas independientes por renglón con la finalidad de promover la participación de la proveeduría.	Las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para el Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES. La partida única hace referencia a una solución del servicio de imagenología. Por lo que los PARTICIPANTES deberán atender lo establecido en las bases de la convocatoria y sus anexos.

N  
2  
U  
P  
P





PARTICIPANTE ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
10.-	Renglón 3 EQUIPO MÓVIL PARA TOMA DE RAYOS X  6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	Solicitamos amablemente, se permita ofertar equipos que cumplan con las especificaciones técnicas revisadas y avaladas por CENETEC, para el renglón 3 (Equipo móvil para toma de rayos X) con la clave de cuadro básico 531.341.2537, considerando que esta es una referencia nacional reconocida para asegurar la calidad y pertinencia de los equipos médicos, con la finalidad de no limitar la libre participación proporcionando a la institución la oportunidad de adquirir equipos de alta calidad diagnóstica y última tecnología. ¿ Se acepta?	No se acepta, las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para el Renglón 3 EQUIPO MÓVIL PARA TOMA DE RAYOS X, son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
11.-	Renglón 4 ULTRASONIDO  Punto 1.3 Rango dinámico del sistema de 260dB o mayor.	Solicitamos amablemente a la convocante que con el fin de permitir la libre participación de la proveeduría, se nos permita ofertar un equipo con 256dB. Esto en el sentido de no encarecer el equipo y la convocante tenga diferentes propuestas y mejoras tecnológicas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
12.-	Renglón 4 ULTRASONIDO  Punto 1.17 Pantalla touch screen de 13 pulgadas.	Solicitamos amablemente a la convocante que con el fin de permitir la libre participación de la proveeduría, se nos permita ofertar un equipo con pantalla táctil de 10 pulgadas. Esto en el sentido de no encarecer el equipo y la convocante tenga diferentes propuestas y mejoras tecnológicas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 4 ULTRASONIDO, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
13.-	Renglón 4 ULTRASONIDO  Punto 1.22 Capacidad de crecimiento a medios de contraste.	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que este punto sea omitido o de manera opcional sin ser limitante para los demás licitantes, esto en el sentido de no encarecer el equipo y la convocante tenga diferentes propuestas y mejoras tecnológicas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 4 ULTRASONIDO, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.

Handwritten notes and signatures on the right margin.





PARTICIPANTE ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
14.-	<b>Renglón 4 ULTRASONIDO</b>  Punto 1.28.1 Software para sistema de imagen remota.	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que este punto sea omitido o de manera opcional sin ser limitante para los demás licitantes, esto en el sentido de no encarecer el equipo y la convocante tenga diferentes propuestas y mejoras tecnológicas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Renglón 4 ULTRASONIDO</b> , solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
15.-	<b>Renglón 4 ULTRASONIDO</b>  2. Accesorios  Transductor intracavitario con rango de 3MHz o menor a 12MHz o mayor con campo de visión de 201° o mayor.	Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos de la manera más atenta, poder ofertar un transductor intracavitario con un rango de 4 MHz o menor a 9MHz o mayor, con un campo de visión de 148° o mayor, esto sin ser limitante para los demás licitantes. ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Renglón 4 ULTRASONIDO</b> , solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
16.-	<b>Renglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b>	Entendemos que podrá referenciarse con los nombres de cada casa comercial y su propia tecnología entendiendo que se cumple con la funcionalidad solicitada, ¿es correcto?	No es correcto, el PARTICIPANTE deberá referenciar todas y cada una de las características solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
17.-	<b>Renglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b>	Favor de aclarar si la unidad médica será la responsable de realizar el cableado de red para la solución RIS-PACS dentro del área de imagen.	La Unidad Médica será responsable del realizar el cableado.
18.-	<b>Renglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b>	Favor de aclarar si será responsabilidad de la unidad médica proporcionar el mobiliario y áreas adecuadas para la instalación de las estaciones de diagnóstico solicitadas	Es correcta su apreciación la Unidad Médica proporcionará el mobiliario para la instalación de las estaciones de trabajo.
19.-	<b>Renglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b>	Favor de aclarar si la convocante será responsable de proporcionar el servicio de internet para subir los estudios a la NUBE ofertada	La CONVOCANTE proporcionará el servicio de internet.
20.-	<b>Renglón 5 PACS SISTEMA DE</b>	Favor de explicar a qué se refiere con: "Enrolamiento inteligente	Se refiere a un proceso automatizado y eficiente para asociar las imágenes

P  
J  
R  
C  
C  
C



Adquisiciones

PARTICIPANTE ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	<b>ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b>  <b>Punto 21.-</b> Enrolamiento inteligente desde la ubicación original del estudio hasta el cliente.	desde la ubicación original del estudio hasta el cliente".	médicas recién adquiridas (desde la modalidad donde se realiza el estudio) con la información correcta del paciente y la orden de estudio dentro del sistema PACS. Además, implica que estas imágenes se ponen a disposición del cliente o usuario final (generalmente el radiólogo o el médico solicitante) de manera rápida y precisa, independientemente de su ubicación física.
21.-	<b>Renglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b>  <b>Punto 58.-</b> Funciones adicionales, permitir al usuario crear líneas, sombras y símbolos en una imagen específica de acuerdo con el estudio, altamente personalizable para los datos, deberá estar integrado de forma nativa al sistema de almacenamiento y comunicación de imágenes PACS.	Favor de explicar a qué se refiere con: "sombras y símbolos en una imagen" y la función clínica de esta herramienta.	Se refiere a las anotaciones gráficas y textuales que los radiólogos y otros profesionales médicos pueden agregar directamente sobre las imágenes médicas digitales.
22.-	<b>Renglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b>	Solicitamos amablemente a la convocante que permita referenciar puntos en las imágenes del sistema	Los usuarios (principalmente radiólogos y otros médicos) deben poder colocar puntos, cruces, círculos pequeños u otros símbolos directamente sobre la imagen en ubicaciones de interés.

PARTICIPANTE REYES DAVID VILLEGAS HUIZAR			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<b>PUNTO 6 VISITA DE CAMPO. PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, NO SE</b>	Entendemos que la convocante realizará las adecuaciones (de obra civil, eléctricas, retiro de equipo actualmente instalado) necesarias	El retiro de los equipos existentes será responsabilidad de la empresa proveedora actual, ya que son de su



J  
 P  
 PAR  
 ME



PARTICIPANTE REYES DAVID VILLEGAS HUIZAR			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	REQUIERE VISITA DE CAMPO.	para la correcta instalación de los equipos de acuerdo a las guías mecánicas del licitante adjudicado, ¿es correcta nuestra apreciación?	propiedad. Las adecuaciones eléctricas y estructurales que pudieran ser necesarias correrán a cargo del <b>PARTICIPANTE</b> , considerando que previamente existieron equipos en todas las áreas.
2	REGLÓN 1. UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES. TIEMPO DE ENTREGA	Solicitamos a la convocante que, respecto a los 105 días solicitados de entrega e instalación, la capacitación pueda realizarse dentro de los 20 días posteriores a la fecha límite de entrega, ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
3	REGLÓN 4. TIEMPO DE ENTREGA: EQUIPO: 28 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales, ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
4	REGLÓN 5. PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS. PUNTO. 61.1	Solicitamos a la convocante que se nos permita dar cumplimiento a este punto con carta bajo protesta de decir verdad que el licitante proporcione donde se mencionen los 210,000 estudios, ¿Se acepta?	No se acepta, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Reglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b> , solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
5	REGLÓN 5. PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS. PUNTO. 61.2	Solicitamos a la convocante poder ofertar de acuerdo con nuestra tecnología con "Seis estaciones de visualización o revisión", ¿Se acepta?	No se acepta, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Reglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b> , solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .

Handwritten blue notes and signatures on the right margin.





PARTICIPANTE REYES DAVID VILLEGAS HUIZAR			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
6	REGLÓN 5. PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS. PUNTO. 61.2.1.	Solicitamos a la convocante poder ofertar de acuerdo con nuestra tecnología "Computadora All- in - one con Procesador Core i3-N300 o superior; 8 GB de RAM, 512 GB en disco duro; monitor de 21" o mayor, UPS para la estación", ¿Se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Reglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b> , solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
7	REGLÓN 5. PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS. PUNTO. 61.3	Solicitamos a la convocante poder ofertar de acuerdo a nuestra tecnología "Dos estaciones de Trabajo o diagnóstico", ¿Se acepta?	Se acepta, las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para el <b>Reglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b> son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
8	REGLÓN 5. PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS. PUNTO. 61.3.1	Solicitamos a la convocante poder ofertar de acuerdo a nuestra tecnología "Procesador Core i5 o superior; 16 GB de RAM, 512 GB en disco duro; monitor de 20" o mayor para uso administrativo y doble monitor de grado médico diagnóstico de 2MP cada uno", ¿se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el <b>Reglón 5 PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS</b> , solicitadas por el área requirente en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
9	REGLÓN 5. PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES MÉDICAS. TIEMPO DE ENTREGA	Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales, ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
10	PUNTO 8. NORMAS APLICABLES	Entendemos las normas que apliquen puede garantizarse por medio de una carta del licitante bajo protesta de decir verdad, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, deberá presentar escrito libre en el que manifieste el cumplimiento de las normas que apliquen a los equipos solicitados, el escrito deberá contar con firma autógrafa del representante legal

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 J  
 2  
 FOR  
 R  
 do  
 Co



PARTICIPANTE REYES DAVID VILLEGAS HUIZAR			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			o de ser el caso de la persona física.
11	PUNTO 17. CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN. GUÍA MECÁNICA TIPO	Entendemos que se entregará una guía mecánica tipo con los espacios recomendados para la instalación del equipo. Para la guía mecánica final, solicitamos a la convocante se otorgue un plazo de 15 días naturales posteriores al fallo para poder hacer el levantamiento correspondiente y entregar la guía mecánica final de acuerdo con los espacios asignados en las unidades médicas ¿Se acepta?	No se acepta su propuesta.
12	PUNTO 17. CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN. GUÍA MECÁNICA TIPO	Solicitamos a la convocante proporcione un rango de días para realizar el levantamiento del área para realizar la guía mecánica final.	Una vez emitido el fallo de la licitación, se acordará un período máximo de dos días naturales para llevar a cabo la gira de trabajo y realizar el levantamiento de las áreas destinadas a la instalación.
13	32. TIEMPO DE ENTREGA. Para la puesta en marcha y capacitación para el uso adecuado de los bienes adjudicados, se contará con 20 días naturales, contados a partir de la notificación que realice la Unidad Responsable o la persona que este designe al PROVEEDOR al correo electrónico señalado por éste para efecto en de notificaciones.	Entendemos que estos 20 días naturales para la puesta en marcha y capacitación son un plazo adicional al plazo de entrega de los bienes que se especifica en cada una de las fichas ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, el tiempo establecido para la entrega de los equipo se debe considerar la instalación y puesta en operación, en tanto la capacitación puede considerarse dentro de los 20 naturales días posteriores a la fecha límite de entrega en los términos señalados en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.</b>

PARTICIPANTE DICAPMED S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida Única Renglón 5, numeral 17.	Solicitamos amablemente a la convocante que para agilizar la búsqueda de pacientes nos permita agregar la Clave Única de Registro de Población	Se acepta su petición, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán agregar la Clave Única de Registro de Población (CURP) en la búsqueda de estudios.



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '2' and '9'.



► Adquisiciones

PARTICIPANTE DICAPMED S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		(CURP) en la búsqueda de estudios. ¿Se acepta nuestra petición?	
2	Partida Única Renglón 5, numeral 21.	¿Debemos entender que para el área requirente cliente es sinónimo de paciente? ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, Se refiere al médico tratante.
3	Partida Única Renglón 5, numeral 21.	¿Es posible ofertar uso de tecnología con el protocolo HTTPS? Lo anterior por ser un protocolo más seguro que el HTTP. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
4	Partida Única Renglón 5, numeral 31.	¿Es posible ofertar Visualización Multimodalidad? Debido a que este sistema permite ver imágenes de diferentes modalidades como RX, TC, RM, US, etc., ¿del mismo paciente en una sola interfaz? ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
5	Partida Única Renglón 5, numeral 61.2.1	¿Debemos entender que el procesador Core i5 o superior, debe de contar wifi 7? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, en caso de que su conectividad no sea vía cable.
6	Partida Única Renglón 5, numeral 61.3.1	¿Debemos entender que el procesador Core i5 o superior, debe de contar wifi 7? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si, en caso de que su conectividad no sea vía cable.
7	Partida Única Renglón 5, Tiempo de entrega	Solicitamos a la convocante nos acepte un tiempo de entrega de 60 días ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
8	Partida Única Renglón 5, Lugar de entrega	¿Solicitamos a la convocante nos indique el lugar de la instalación del equipo?	Una vez emitido el fallo de la licitación, se acordará un período máximo de dos días naturales para llevar a cabo la gira de trabajo y realizar el levantamiento de las áreas destinadas a la instalación.
9	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, entregables	¿Solicitamos a la convocante nos permita entregar dentro de la propuesta técnica únicamente para el renglón 5, documento de SLA's con matriz de escalamiento, datos y horarios de contacto, así como el procedimiento para levantar y dar	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.

Handwritten notes and signatures on the right margin.





PARTICIPANTE DICAPMED S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		seguimiento a reportes, siendo el proveedor participante el primer punto de contacto para la resolución de incidencias?	
10	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos	¿Entendemos que para el renglón 5 no le aplican: ¿registro sanitario, certificado de buenas practicas de fabricación o de libre vente ni certificado ISO13485? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
11	Partida Única Renglón 4, Tiempo de entrega	Solicitamos a la convocante nos acepte un tiempo de entrega de 60 días ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.

PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Anexo Técnico, Partida Única, Renglón 1, 2, 3, 4	¿Podrían proporcionar un plano o croquis del área donde se instalará el equipo correspondiente a esta partida?	Una vez emitido el fallo de la licitación, se acordará un período máximo de dos días naturales para llevar a cabo la gira de trabajo y realizar el levantamiento de las áreas destinadas a la instalación.
2	Anexo Técnico, Partida Única, Renglón 1, 2, 3, 4	¿La instalación del equipo requiere obra civil previa o adaptaciones físicas?	Contamos con equipo arrendado en el área de instalación de los nuevos equipos, por lo que una vez emitido el fallo de la licitación, se acordará un período máximo de dos días naturales para llevar a cabo la gira de trabajo y realizar el levantamiento de las áreas destinadas a la instalación.
3	Anexo Técnico, Partida Única, Renglón 1, 2, 3, 4	¿Existe equipo previo en la ubicación designada que deba ser desinstalado?	Si, estos serán desinstalados por el proveedor actual.
4	Anexo Técnico, Partida Única, Renglón 1, 2, 3, 4, 5	¿Las conexiones eléctricas, de tierra física y de red de datos estructurada deberán ser provistas por el proveedor o ya	Se informa que ya existen conexiones eléctricas y de tierra física en el lugar, considerando la presencia de equipos anteriores.

Handwritten notes and signatures on the right margin.









Adquisiciones

PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		alguna instalación adicional o depender de un procesador de texto de un tercero, es correcta nuestra apreciación ?	
20	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 35	Entendemos que las herramientas de análisis vascular deben ser nativas de la aplicación de herramientas para el médico radiólogo ?	Es correcta su apreciación.
21	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 36	Entendemos que las herramientas de mastografía deben ser nativas de la aplicación de herramientas para el médico radiólogo? Adicional solicitamos amablemente a la convocante nos aclare cuántos usuarios concurrentes dan uso a la herramienta de mastografía?	El PARTICIPANTE deberá ofertar un RIS/PACS que cuente con herramienta de mastografía, alerta de imagen no leída, apilamiento de imágenes, zoom inteligente, filtros de imagen especiales y personalizados para mastografía, lupa, lupas simultáneas, inversión de contraste, ajuste de brillo y contraste, anotaciones en espejo evitando cubrir el área del tejido, alineación automática de la pared torácica de la imagen a la orilla del visualizador, alineación de dos imágenes, exploración de la imagen por segmentos en resolución completa, mapa de la mastografía para mostrar que parte del tejido se está visualizando, líneas de referencia cruzada para correlacionar áreas en vistas opuestas, y deberá incluir herramienta de medición.
22	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 45	Entendemos que deberá ser capaz de mostrar los indicadores en tiempo real, es correcta nuestra apreciación ?	Es correcta su apreciación.
23	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 61.1	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si una vez finalizado el contrato las imágenes y archivos deben estar disponibles en una nube	De acuerdo con la NOM-004-SSA3-2012, Del Expediente Clínico, el expediente clínico en general debe conservarse por un periodo mínimo de 5 años a partir de la fecha de la última atención médica. Por analogía, este

Handwritten notes and signatures on the right margin.





PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		por un periodo de 5 años, es correcta nuestra apreciación?	plazo también aplica a las imágenes digitales que forman parte del expediente electrónico.
24	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 53	Entendemos que para este punto se debe considerar una integración con el HIS institucional, es correcta nuestra apreciación? De ser correcta, solicitar un diagrama de flujo de trabajo o reunión técnica para cuantificar esfuerzos de trabajo de integración	El PARTICIPANTE deberá ofertar un RIS/PACS que cuente con capacidad de crear solicitudes electrónicas o recibirlas del HIS.
25	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 56	Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si para la información de contraste y captura del consumible requieren que se haga descargo del inventario. Si es únicamente a método informativo es posible, de lo contrario esta funcionalidad es manejada directamente por el HIS o ERP	Será únicamente informativo.
26	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 61.1	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si una vez finalizado el contrato las imágenes y archivos deben estar disponibles en una nube por un periodo de 5 años, es correcta nuestra apreciación? Aclaratoria con respecto a productividad de la institución discriminada por modalidad, también el tiempo del contrato y si requieren migración de información se requiere tener	De acuerdo con la NOM-004-SSA3-2012, el expediente clínico en general debe conservarse por un periodo mínimo de 5 años a partir de la fecha de la última atención médica. Por analogía, este plazo también aplica a las imágenes digitales que forman parte del expediente electrónico. No se requiere migración.

28

PHC

cto

✓ R





PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		conocimiento de cuantos TBs de información posee la institución	
27	Anexo Técnico, Renglón 5, punto 61.4	¿Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare cuáles son los 6 sistemas para reenvío automático? Nuestro sistema tiene la capacidad de configurar reglas de envío automático, por lo que solicitamos amablemente a la convocante este punto sea opcional para cada casa matriz, garantizando el envío de imágenes como lo solicita la convocatoria, se acepta ?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
28	Anexo Técnico, Renglón 5, tiempo de entrega	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita extender el tiempo de entrega a 60 días naturales, para la entrega del equipo, implementación y capacitación de los sistemas propuestos con el fin de poder garantizar un buen servicio y un flujo de trabajo adecuado para la unidad responsable, se acepta ?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
29	Anexo técnico administrativo,	Solicitamos amablemente a la convocante que acepte carta de intención de registro, o en su defecto copia del inicio de la solicitud del registro de proveedores, ¿se acepta?	La constancia del Proveedor del Municipio de Guadalajara será indispensable presentarlo en caso de resultar adjudicado, a más tardar el día del inicio de la vigencia del contrato.
30	Anexo técnico administrativo	Solicitamos amablemente a la convocante que acepte participación conjunta con una	Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición, de conformidad con el numeral 9.1.1. <b>Participación conjunta.</b>

  
  
  
  






PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		empresa ya registrada en el padrón de proveedores, ¿se acepta?	Ambas empresas o personas deberán contar con domicilio fiscal en el estado de Jalisco, por ser una licitación de carácter local.
31	Anexo técnico administrativo	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, para promover la libre participación se pueden incluir equipos fuera de cobertura de tratados de libre comercio?	La presenta licitación es de carácter local y no internacional bajo cobertura de tratados.
32	Anexo técnico administrativo, renglón 1 tomografo de 16 cortes.	3.1 Solicitamos amablemente a la convocante que se nos permite ofrecer un tubo con una potencia de al menos 50 kW, suficientes para realizar todas las funciones diagnósticas, garantizando la menor dosis en beneficio del paciente, se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 1 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES., solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
33	Anexo técnico administrativo renglón 1, tomografo de 16 cortes.	4.1 Solicitamos amablemente a la convocante que se nos permite ofrecer un tubo con una capacidad de calor de al menos 5.3 MHU, que garantiza un mejor desempeño y vida útil del tubo, se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 1 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES., solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
34	Anexo técnico administrativo renglón 1, tomografo de 16 cortes.	4.2 Solicitamos amablemente a la convocante que se nos permita ofrecer una disipación de calor de 815 KHU/min, ¿se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 1 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES., solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark





PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			BASES.
35	Anexo técnico administrativo renglón 1, tomógrafo de 16 cortes.	2. Accesorios, requiere de inyector de medios de contraste compatible con el tomógrafo?	Las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para el <b>Renglón 1 UNIDAD PARA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA ESTUDIOS AVANZADOS DE 16 CORTES O 20 CORTES</b> , son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
36	Anexo técnico administrativo renglón 1, tomógrafo de 16 cortes.	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita un tiempo de entrega de 120 días, ya que estos equipos provienen del extranjero, se acepta?	No se acepta, el PARTICIPANTE deberá entregar el equipo y su instalación y puesta en operación dentro de los 105 días contados a partir del día hábil siguiente a la notificación y publicación del fallo.
37	Anexo técnico renglón 5, punto 6	En relación con el requisito de "capacidad de integración con Active Directory o LDAP", ¿este punto es considerado como condicionante o excluyente para la evaluación técnica? En caso de que no sea obligatorio, ¿puede la solución propuesta cumplir con la gestión de usuarios mediante otros mecanismos seguros de autenticación y autorización?	El PARTICIPANTE deberá ofertar un RIS/PACS que cuente con capacidad de integración con Active Directory o LDAP.
38	Anexo técnico renglón 5, punto 1	Solicitamos amablemente a la convocante la definición para el modelo de arquitectura que desea la institución, sea modelo On Premise o en la nube ?	El PARTICIPANTE deberá ofertar un RIS/PACS que cuente con capacidad de acceso al sistema dentro y fuera de la institución.
39	Anexo técnico renglón 5, punto 13	Respecto al punto "Soporte la concordia del mismo paciente en diferentes instalaciones, con	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.





PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		diferentes identificaciones”, ¿podrían aclarar si se requiere que el sistema unifique automáticamente los registros En caso afirmativo, ¿basta con que el sistema utilice un único número de documento (por ejemplo, CURP) como identificador principal para lograr esta concordancia entre sedes? de un mismo paciente aunque tenga distintas identificaciones en cada instalación?	
40	Anexo técnico renglón 2, punto 1.1	Solicitamos atentamente se nos permita ofertar Generador de alta frecuencia de 240 kHz o mayor, ¿Se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
41	Anexo técnico renglón 2, punto 1.8	Solicitamos atentamente se nos permita ofertar un Tiempo de Exposición de 1 ms a 6.3 seg o mayor, ¿Se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
42	Anexo técnico renglón 2, punto 1.9	Solicitamos atentamente se nos permita ofertar Sistema de enfriamiento de circuito de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
43	Anexo técnico renglón 2, punto 1.10	Solicitamos atentamente se nos aclare a qué se refieren con la especificación “Ondulación de	Se refiere a la fluctuación de voltaje aplicado al tubo de rayos X durante la generación del haz.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large blue checkmark and various initials.





PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		+/- 1%"	
44	Anexo técnico renglón 2, punto 2.9	Solicitamos atentamente se nos permita referenciar esta especificación en unidades de HU, ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
45	Anexo técnico renglón 2, punto 2.12	Para no limitarnos la participación y considerando que es una especificación poco relevante, solicitamos atentamente que este punto se considere como opcional, ¿se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
46	Anexo técnico renglón 2, punto 2.14	Creemos que existe un error en el peso mencionado, solicitamos atentamente se nos permita ofertar un peso del generador de 79 kg o menor, ¿se acepta?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
47	Anexo técnico renglón 4, punto 1.2	El número de canales requerido es una especificación muy obsoleta considerando las tecnologías actuales, por lo que ponemos a consideración de la Convocante el solicitar un Mínimo de 15,000,000 de canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes, ¿se acepta?	Las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para el Renglón 4 ULTRASONIDO son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
48	Anexo técnico renglón 4, punto 1.4.4	Solicitamos atentamente se nos permita ofertar Doppler continuo de con velocidad de PRF de 53 kHz o mayor para no limitarnos la participación, ¿se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 4 ULTRASONIDO, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large '2' and some illegible scribbles.





PARTICIPANTE HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
49	Anexo técnico renglón 2, punto 1.7	Solicitamos atentamente se nos permita ofertar para este punto 40 volúmenes por segundo o mayor, ¿se acepta?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para el Renglón 2 EQUIPO FIJO PARA TOMA DE RAYOS X, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.

PARTICIPANTE INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA Todos los documentos que integren la PROPUESTA deberán presentarse, dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener en su portada la fecha, nombre del PARTICIPANTE (Razón Social) y número del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta	Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que la propuesta técnica y económica, así como el resto de los documentos, se deberán presentar en un solo sobre, ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Es correcta su apreciación, el PARTICIPANTE deberá presentar su PROPUESTA dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener todos los documentos solicitados en el punto 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, de las BASES, los solicitados en esta Junta de Aclaraciones y los solicitados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.
2	7.1. Características adicionales de las propuestas. Las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3. La falta de alguna de las características adicionales de la PROPUESTA no será causal de DESECHAMIENTO de la PROPUESTA del PARTICIPANTE	Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que omisión total o parcial de folio en las hojas que conforman la propuesta, No es motivo de desechamiento, ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	El foliado de los documentos es opcional, el no foliarlos no será motivo de desechamiento de la PROPUESTA.
3	7.1. Características adicionales de las propuestas. Anexo 2. Propuesta Técnica, se requiere en formato digital	Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que omisión total	La entrega de los documentos en una memoria USB es opcional, el no entregarlos almacenados en una





PARTICIPANTE INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>en versión .doc y .pdf; Anexo 3. Propuesta Económica, se requiere en formato digital en versión .xlsx y .pdf, además de todos los anexos y los documentos solicitados en formato pdf, todo lo mencionado en este punto almacenado en una memoria USB.</p> <p>La falta de alguna de las características adicionales de la PROPUESTA no será causal de DESECHAMIENTO de la PROPUESTA del PARTICIPANTE</p>	<p>o parcial de no presentar el Anexo 2. Propuesta Técnica en formato digital en versión .doc y .pdf; Anexo 3. Propuesta Económica, en formato digital en versión .xlsx y .pdf, además de todos los anexos y los documentos solicitados en formato pdf, todo lo mencionado en este punto almacenado en una memoria USB, No es motivo de desechamiento, ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>memoria USB no será motivo de desechamiento de la PROPUESTA.</p>
4	<p>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</p> <p>9. INFORMACIÓN TÉCNICA</p> <p>Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados preferentemente en idioma español, se requiere que el PARTICIPANTE presente CATÁLOGO, MANUAL Y/O FOLLETO emitido(s) por el fabricante, claramente referenciado(s) punto por punto en COLOR ROJO, mismos que deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el PARTICIPANTE en el FORMATO 7 FICHA DEL PARTICIPANTE, tal documentación deberá estar completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o</p>	<p>Solicitamos atentamente a la convocante, con la finalidad de eficientar el consumo de papel, nos permita presentar los <b>CATÁLOGO, MANUAL Y/O FOLLETO, en formato digital en una USB, debidamente identificados</b> y claramente referenciado(s) punto por punto preferentemente en <b>COLOR ROJO</b>, mismos que deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por mi representada en el <b>FORMATO 7 FICHA DEL PARTICIPANTE, con el compromiso de que en caso de resultar adjudicados, se entregarán los CATÁLOGO, MANUAL Y/O FOLLETO, completos</b> ¿Se acepta nuestra propuesta? Favor de Aclarar</p>	<p>No se acepta su propuesta, el PARTICIPANTE deberá ofertar este punto de conformidad con lo solicitado en las <b>BASES</b> de la LICITACIÓN y el en <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</b></p>

28  
 2  
 PM  
 11/10/16  
 5





PARTICIPANTE INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. La traducción y su exactitud será responsabilidad del PARTICIPANTE		
	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS 9. INFORMACIÓN TÉCNICA Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes ofertados preferentemente en idioma español, se requiere que el PARTICIPANTE presente CATÁLOGO, MANUAL Y/O FOLLETO emitido(s) por el fabricante, claramente referenciado(s) punto por punto en COLOR ROJO, mismos que deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciada por el PARTICIPANTE en el FORMATO 7 FICHA DEL PARTICIPANTE, tal documentación deberá estar completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. La	Solicitamos atentamente a la convocante, con la finalidad de eficientar el consumo de papel, en caso de que no nos acepte presentar los CATÁLOGO, MANUAL Y/O FOLLETO, en formato digital en una USB, nos permita imprimir solo las hojas en donde se encuentra la función o característica referenciada, con el compromiso de que en caso de resultar adjudicados, se entregarán los CATÁLOGO, MANUAL Y/O FOLLETO, completos ¿Se acepta nuestra propuesta? Favor de Aclarar	No se acepta su propuesta, el PARTICIPANTE deberá ofertar este punto de conformidad con lo solicitado en las BASES de la LICITACIÓN y el en Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos

Handwritten marks on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.





► Adquisiciones

PARTICIPANTE INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	traducción y su exactitud será responsabilidad del PARTICIPANTE		
5	<p>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</p> <p>12. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRINCIPAL</p> <p>Carta original de apoyo solidario del fabricante o carta de apoyo de distribuidor principal o distribuidor autorizado y copia de la carta de distribución del fabricante al distribuidor principal o autorizado, señalando la licitación y el número de los renglones en los que da apoyo, con vigencia de la fecha de la Junta de Aclaraciones y hasta la fecha de la Apertura de Proposiciones.</p> <p>Se deberá incluir en la carta los datos de contacto del representante legal para posible verificación. El ÁREA REQUIRENTE a través de la UNIDAD RESPONSABLE, podrá en cualquier momento verificar la autenticidad del documento presentado con el fabricante o distribuidor principal, el no reconocimiento del documento por parte del fabricante o distribuidor será motivo suficiente para desechar la propuesta presentada.</p>	<p>Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto entender que la carta de respaldo podrá ser emitida por el titular de registro sanitario ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>No es correcta su apreciación, el PARTICIPANTE deberá presentar carta original de apoyo solidario del fabricante o carta de apoyo de distribuidor principal o distribuidor autorizado y copia de la carta de distribución del fabricante al distribuidor principal o autorizado, señalando la LICITACIÓN y el nombre y número de los renglones en los que da apoyo, con vigencia de la fecha de la Junta de Aclaraciones y hasta la fecha de la Apertura de Proposiciones.</p> <p>Se deberá incluir en la carta los datos de contacto del representante legal para posible verificación. El Área Requirente a través de la Unidad Responsable, podrá en cualquier momento verificar la autenticidad del documento presentado con el fabricante o distribuidor principal, el no reconocimiento del documento por parte del fabricante o distribuidor será motivo suficiente para desechar la PROPUESTA presentada.</p>
6	<p>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</p> <p>12. CARTA DE APOYO DEL</p>	<p>Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto entender que la carta de respaldo es en formato libre ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

  
 7  
 PIR  
 cdd  






Adquisiciones

PARTICIPANTE INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRINCIPAL</p> <p>Carta original de apoyo solidario del fabricante o carta de apoyo de distribuidor principal o distribuidor autorizado y copia de la carta de distribución del fabricante al distribuidor principal o autorizado, señalando la licitación y el número de los renglones en los que da apoyo, con vigencia de la fecha de la Junta de Aclaraciones y hasta la fecha de la Apertura de Propositiones.</p> <p>Se deberá incluir en la carta los datos de contacto del representante legal para posible verificación. El ÁREA REQUIRENTE a través de la UNIDAD RESPONSABLE, podrá en cualquier momento verificar la autenticidad del documento presentado con el fabricante o distribuidor principal, el no reconocimiento del documento por parte del fabricante o distribuidor será motivo suficiente para desechar la propuesta presentada.</p>		
7	<p><b>Formatos Anexo 2 Propuesta Técnica "TIEMPO DE ENTREGA" y Formato Anexo 3 Propuesta Económica "TIEMPO DE ENTREGA"</b></p>	<p>Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que, en ese apartado de dichos formatos, deberemos detallar lo establecido en el numeral 32. <b>TIEMPO DE ENTREGA Del Formato 7 Ficha del Participante</b></p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Deberá de plasmar el tiempo de entrega solicitado en cada una de las fichas de cada renglón, o en su caso lo solicitado en los cambios que pudieran suscitarse en la presente acta.</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.





Adquisiciones

PARTICIPANTE INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
8	Formato Anexo 3 Propuesta Económica "CONDICIONES DE PAGO"	Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que, en ese apartado de dicho formato deberemos detallar lo establecido en el numeral 3. <b>TRÁMITE DE PAGO.</b> así como a lo establecido en el numeral 34. <b>Parcialidades Del Formato 7 Ficha del Participante</b> ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	El <b>PARTICIPANTES</b> deberá plasmar, parcialidades y crédito de treinta días naturales.
9	Formatos Anexo 2 Propuesta Técnica	Solicitamos atentamente que deberemos especificar en la columna "DEMÁS CARACTERÍSTICAS ADICIONALES" Favor de aclarar	En la columna "DEMÁS <b>CARACTERÍSTICAS ADICIONALES</b> " se deberá de plasmar las especificaciones técnicas ofertadas por el <b>PARTICIPANTE.</b>

PARTICIPANTE MIGUEL ANGEL DIAZ VARGAS			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	9.2. Criterios para la evaluación de las PROPUESTAS y la adjudicación.	Es correcto entender que el proceso licitatorio se adjudicará a un solo participante la partida única que comprende cinco renglones. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación.
2	20. ANTICIPO.	Es correcto entender que para el presente proceso licitatorio se otorgará hasta un 50% de anticipo del monto total adjudicado. Favor de aclarar.	No es correcta su apreciación, para este procedimiento no se otorgarán anticipos.
3	30. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.	Es correcto entender que el no realizar la aportación del cinco al millar del monto total del contrato, no será motivo de desechamiento de la propuesta. Favor de aclarar.	La negativa de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar no será motivo de desechamiento de la <b>PROPUESTA</b> y/o no tiene inferencia en la evaluación de las <b>PROPUESTAS</b> , sin embargo, invariablemente deberá presentar el escrito mediante <b>Anexo 7</b> Declaración



*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.*



PARTICIPANTE MIGUEL ANGEL DIAZ VARGAS			
CONSEUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. En caso de que existan dos o más proposiciones cuya diferencia de precio no sea superior al dos por ciento, es decir, que se encuentren en empate económico, no se considerará el criterio de preferencia establecido en el numeral 2, fracción I, relacionado con la voluntad de aportar el cinco al millar.

Tercero. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los PARTICIPANTES, una vez concluida, se le pregunta a los PARTICIPANTES presentes si tiene alguna duda sobre las respuestas emitidas por la CONVOCANTE, a lo que respondieron no tener ninguna.

Cuarto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 13:50 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Sergio Martínez González	Representante de la Controlaría Ciudadana		
Arq. Martha Cristina Urías Castro	Representante del Testigo Social Honorífico		

M. R. M. P. 17/16





► Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
PTR. Pablo González Rivera	Coordinador General del Servicio de Rayos X de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara	<i>Pablo Gonzalez R</i>	<i>PGR</i>

PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	C. María Jessica Villaseñor Jiménez	<i>[Signature]</i>	<i>J</i>
2	ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	C. Maricruz Aranzazu Castro Arechiga	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
3	DIAGNÓSTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	C. Jesús Ernesto Rodríguez Soto	<i>[Signature]</i>	<i>R</i>

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

*[Signature]*

----- FIN DEL ACTA -----

*9*

*[Handwritten notes on the right margin]*

